



CONVOCATORIA 2022

“Fomento a la acreditación de alta calidad de Instituciones de Educación Superior con oferta en los niveles técnico profesional y tecnológico - T&T en el marco del Fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad – SIAC”

Bogotá, D.C., 9 de mayo de 2022

El Ministerio de Educación Nacional presenta a continuación los resultados del proceso de revisión de los requisitos habilitantes para la participación de la Convocatoria “*Fomento a la acreditación de alta calidad de Instituciones de Educación Superior con oferta en los niveles técnico profesional y tecnológico - T&T en el marco del Fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad – SIAC*”, de acuerdo con el cronograma establecido.

1. TOTAL DE POSTULACIONES

De acuerdo con el cronograma establecido en la convocatoria, se recibieron un total de sesenta y tres (63) programas postulados pertenecientes a cuarenta y dos (42) IES. La revisión del cumplimiento de requisitos se realizó para las 63 postulaciones realizadas por las IES. En los siguientes numerales se presentan los resultados correspondientes.

2. POSTULACIONES QUE NO CUMPLEN

Una vez adelantada la revisión del cumplimiento de los requisitos habilitantes de participación, se evidencia que 14 postulaciones recibidas (pertenecientes a 11 IES), **no cumplen** con los criterios mínimos que pueden subsanar y por lo tanto, no serán incluidas en la etapa de evaluación, a continuación se presentan las postulaciones y sus correspondientes observaciones:

No	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
1	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA - TEINCO	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN WEB Y MULTIMEDIA, TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE e INGENIERÍA DE SISTEMAS (Ciclo propedéutico)	No cumplen con el requisito No. 1, respecto a que: “...su registro calificado debe vencer en enero de 2023 o posterior a este plazo.”, toda vez que los registros calificados de los programas postulados vencieron el 4 de mayo de 2022.



No	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
2	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS EMPRESARIALES, EDUCACIÓN Y SALUD - CORSALUD-	TECNOLOGÍA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	No cumple con el requisito 1 respecto a que : "...su registro calificado debe vencer en enero de 2023 o posterior a este plazo.", toda vez que el registro calificado del programa postulado venció el 4 de enero de 2022.
3	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA – CUL	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	No cumple con el requisito 1 respecto a que: "...su registro calificado debe vencer en enero de 2023 o posterior a este plazo.", toda vez que el registro calificado del programa postulado vence el 12 de mayo de 2022
4	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA – CUL	TECNOLOGÍA EN GESTION FINANCIERA Y CONTABLE	No cumple con el requisito 1 respecto a que: "...su registro calificado debe vencer en enero de 2023 o posterior a este plazo.", toda vez que el registro calificado del programa postulado vence el 30 de septiembre de 2022
5	FUNDACIÓN ACADEMIA DE DIBUJO PROFESIONAL	TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN DE AUDIO Y VIDEO	No cumple con el requisito 1 respecto a que: "...su registro calificado debe vencer en enero de 2023 o posterior a este plazo.", toda vez que el registro calificado del programa postulado vence el 20 de mayo de 2022
6	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO – UNINPAHU	TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	No cumple con el requisito 1 respecto a que: "...su registro calificado debe vencer en enero de 2023 o posterior a este plazo.", toda vez que el registro calificado del programa postulado venció el 1 de marzo de 2022.
7	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL - HUMBERTO VELASQUEZ GARCÍA	TÉCNICO PROFESIONAL EN ATENCIÓN Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA	No cumple con el requisito 1 respecto a que: "...su registro calificado debe vencer en enero de 2023 o posterior a este plazo.", toda vez que el registro calificado del programa postulado venció el 19 de febrero de 2022.
8	INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO – ITP	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL e INGENIERÍA AMBIENTALES (Ciclo propedéutico)	No cumplen con el requisito 1 respecto a que: "...su registro calificado debe vencer en enero de 2023 o posterior a este plazo.", toda vez que los registros calificados de los programas postulados vencen el 22 de julio de 2022
9	UNIVERSIDAD DE SUCRE	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	No cumple con el requisito 1: "El programa debe contar con ocho (8) años continuos de funcionamiento y su



No	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
			registro calificado debe vencer en enero de 2023 o posterior a este plazo.”, toda vez que el registro calificado fue otorgado el 27 de julio de 2015, según Resolución No. 11335 de 2015 del Ministerio de Educación y vence el 26 de julio de 2022
10	FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES, - F.C.E.C.E.P.	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	No cumple en virtud de la solicitud de CANCELACIÓN DE PERSONERÍA JURÍDICA, adelantada por la IES ante el Ministerio de Educación Nacional, mediante comunicación de su representante legal el 29 de abril de 2022.
11	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO	TECNOLOGÍA EN COMUNICACIÓN GRÁFICA	No cumple , toda vez que la postulación se realizó de forma extemporánea, el martes 3 de mayo de 2022.

3. POSTULACIONES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS HABILITANTES

De las 49 postulaciones, 44 cumplen con todos los requisitos habilitantes. El listado de postulaciones está organizado por orden alfabético y los resultados se presentan a continuación:

No	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	CUMPLE REQUISITOS**					
			1	2	3	4	5	6
1	COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES CINOC	TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN FORESTAL (Ciclo propedéutico 1)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
2	COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS - IES CINOC	TECNOLOGÍA EN MANEJO DE SISTEMAS DE AGROBOSQUES (Ciclo propedéutico 2)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
3	CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA	TECNOLOGÍA GESTIÓN CONTABLE (Ciclo propedéutico 1)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
4	CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA	CONTADURÍA PÚBLICA (Ciclo propedéutico 2)	Si	Si	Si	Si	Si	Si



No	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	CUMPLE REQUISITOS**					
			1	2	3	4	5	6
5	CORPORACIÓN POLITÉCNICO MARCO FIDEL SUAREZ	TECNOLOGÍA FINANCIERA Y CONTABLE	Si	Si	Si	Si	Si	Si
6	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE BOGOTÁ - CTB	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	Si	Si	Si	Si	Si	Si
7	CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR-CUN-	TÉCNICA PROFESIONAL EN SOPORTE DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (Ciclo propedéutico 1)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
8	CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR-CUN-	TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE (Ciclo propedéutico 2)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
9	CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR-CUN-	INGENIERÍA DE SISTEMAS (Ciclo propedéutico 3)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
10	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN GASTRONÓMICA Y SOMMELIER	Si	Si	Si	Si	Si	Si
11	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	Si	Si	Si	Si	Si	Si
12	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	Si	Si	Si	Si	Si	Si
13	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	TECNOLOGÍA EN DEPORTE	Si	Si	Si	Si	Si	Si
14	ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE ARTES DÉBORA ARANGO	TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN DE OBJETOS PARA LAS PRÁCTICAS VISUALES (Ciclo propedéutico 1)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
15	ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE ARTES DEBORA ARANGO	TECNÓLOGÍA EN GESTIÓN Y PRODUCCIÓN CREATIVA PARA LAS PRÁCTICAS VISUALES (Ciclo propedéutico 2)	Si	Si	Si	Si	Si	Si



No	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	CUMPLE REQUISITOS**					
			1	2	3	4	5	6
16	FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE -F.E.S.C.-	TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN GRÁFICA (Ciclo propedéutico 1)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
17	FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE -F.E.S.C.-	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE CONTENIDOS GRÁFICOS PUBLICITARIOS (Ciclo propedéutico 2)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
18	FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE -F.E.S.C.-	DISEÑO GRÁFICO (Ciclo propedéutico 3)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
19	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR SAN MATEO	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES (Ciclo propedéutico 1)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
20	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR SAN MATEO	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE (Ciclo propedéutico 2)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
21	FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR SAN MATEO	CONTADURÍA PÚBLICA (Ciclo propedéutico 3)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
22	FUNDACIÓN TECNOLÓGICA ALBERTO MERANI	TECNOLOGÍA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y CIENCIAS FORENSES	Si	Si	Si	Si	Si	Si
23	FUNDACIÓN TECNOLÓGICA AUTÓNOMA DEL PACÍFICO	TECNOLOGÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	Si	Si	Si	Si	Si	Si
24	FUNDACIÓN TECNOLÓGICA COLOMBO GERMANA	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Si	Si	Si	Si	Si	Si
25	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL (Ciclo propedéutico 1)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
26	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (Ciclo propedéutico 2)	Si	Si	Si	Si	Si	Si



No	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	CUMPLE REQUISITOS**					
			1	2	3	4	5	6
27	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR	TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN DE PIEZAS MULTIMEDIA (Ciclo propedéutico 1)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
28	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN PARA PROYECTOS WEB (Ciclo propedéutico 2)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
29	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR	DISEÑO VISUAL (Ciclo propedéutico 3)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
30	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESUMER	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA	Si	Si	Si	Si	Si	Si
31	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	Si	Si	Si	Si	Si	Si
32	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DEL DISEÑO GRÁFICO	Si	Si	Si	Si	Si	Si
33	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR	TÉCNICO PROFESIONAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Si	Si	Si	Si	Si	Si
34	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL- ISER-	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE REDES Y SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	Si	Si	Si	Si	Si	Si
35	INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROGRAMACION WEB (Ciclo propedéutico 1)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
36	INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN INFORMÁTICA (Ciclo propedéutico 2)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
37	INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	INGENIERÍA DE SISTEMAS (Ciclo propedéutico 3)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
38	POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE	Si	Si	Si	Si	Si	Si



No	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	CUMPLE REQUISITOS**						
			1	2	3	4	5	6	
		INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES							
39	POLITÉCNICO INTERNACIONAL INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIONES GASTRONOMICAS	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
40	POLITÉCNICO SANTA FE DE BOGOTÁ	TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN GRÁFICA PARA MEDIOS PUBLICITARIOS	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
41	UNIVERSIDAD ECCI	TECNOLOGÍA EN AUTOMATIZACION Y ROBOTICA INDUSTRIAL (Ciclo propedéutico 1)	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
42	UNIVERSIDAD ECCI	INGENIERÍA MECATRÓNICA (Ciclo propedéutico 2)	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
43	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER-CÚCUTA	TECNOLOGÍA EN PROCESOS INDUSTRIALES	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
44	UNIVERSIDAD MARIANA	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si

** Requisitos:

1. El programa debe contar con ocho (8) años continuos de funcionamiento y su registro calificado debe vencer en enero de 2023 o posterior a este plazo.
2. El programa no debe haber radicado informe de autoevaluación con fines de acreditación ante el CNA.
3. Presentar un informe preliminar de autoevaluación del programa derivado de un proceso realizado en los últimos tres (3) años.
4. Presentar documento de plan de mejoramiento acorde al proceso de autoevaluación del programa.
5. Presentar carta postulación y de compromiso para recibir el acompañamiento (Formato 1) donde se asignan dos delegados para el proceso por parte de la institución.
6. La institución de educación superior no debe tener medidas preventivas vigentes o de vigilancia especial.

4. POSTULACIONES QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y REQUIEREN SUBSANACIÓN

De las 49 postulaciones evaluadas en la etapa de cumplimiento de requisitos habilitantes, cinco (5) postulaciones deben adelantar subsanación **a más tardar el 12 de mayo** de acuerdo con las siguientes observaciones:



No	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
1	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ	TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD SISTEMATIZADA	El programa postulado se encuentra articulado por ciclos propedéuticos; por lo tanto, la carta de postulación y compromiso (Formato 1) debe incluir la totalidad de programas que componen el ciclo
2	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA - CUR -	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE REDES INFORMÁTICAS	El programa postulado se encuentra articulado por ciclos propedéuticos; por lo tanto, la carta de postulación y compromiso (Formato 1) debe incluir la totalidad de programas que componen el ciclo
3	INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA ITA	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS (Ciclo propedéutico 1)	Allegar documento (Excel) de plan de mejoramiento acorde al proceso de autoevaluación del programa
4	INSTITUTO TÉCNICO AGRÍCOLA ITA	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL (Ciclo propedéutico 2)	Allegar documento (Excel) de plan de mejoramiento acorde al proceso de autoevaluación del programa
5	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER-OCAÑA	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA	Allegar documento (Excel) de plan de mejoramiento acorde al proceso de autoevaluación del programa

5. PROCESO DE SUBSANACIÓN

Las IES deberán realizar la subsanación de acuerdo con lo mencionado en el numeral 3 así:

5.1. Plan de mejoramiento

Las IES deben presentar documento de plan de mejoramiento acorde al proceso de autoevaluación del programa en formato Excel.

5.2. Carta de postulación y compromiso



La educación
es de todos

Mineducación

Presentar carta de postulación y compromiso en PDF para recibir el acompañamiento (Formato 1) incluyendo la totalidad de programas que componen el ciclo y asignando dos delegados por parte de la institución para el proceso.

5.3. Carta de postulación y compromiso

Las instituciones de educación superior, dentro del plazo establecido, deben enviar la documentación a los correos electrónicos direccionfomentosuperior@mineducacion.gov.co y avalderrama@mineducacion.gov.co señalando en el asunto “**Subsanación T&T-SIAC 2022**”.

5.4. Plazo

De acuerdo con el cronograma modificado por la Adenda No. 2 y señalado en el numeral 9 de la convocatoria, las IES deben subsanar entre el 10 y 12 mayo del presente año en los términos aquí señalados.

6. CONTACTO

Para más información puede contactar a los servidores públicos:

Alvaro Jaime Valderrama Castro (avalderrama@mineducacion.gov.co)

Jady Oliva Caballero Cruz (jacaballero@mineducacion.gov.co)

Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES

Dirección de Fomento a la Educación Superior

Ministerio de Educación Nacional